



Aviso de Privacidad Simplificado

En cumplimiento a lo previsto por el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y a lo dispuesto por los 5 fracción II, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40 y 42 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, el Instituto de Investigación y Profesionalización es responsable del manejo, tratamiento, uso y protección de los datos personales que se nos proporcionen, los cuales serán protegidos de acuerdo a dichos ordenamientos, por lo que hacemos de su conocimiento sobre cómo y con qué fines tratamos tu información personal, poniendo a tu disposición el presente aviso de privacidad simplificado:

I.- Denominación del responsable: Instituto de Investigación y Profesionalización.

II.- Domicilio del responsable: Blvd. Ángel Albino Corzo, Número 960, Col. Los Choferes, C.P. 29078, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Dirección de página de internet.- <http://www.fge.chiapas.gob.mx/>; correo electrónico investigación@pgje.chiapas.gob.mx conmutador (961) 61-723-00 ext.17485.

III.- Datos personales sometidos a tratamiento:

El Instituto de Investigación y Profesionalización, recabará y tratará tus **datos personales** como son nombre, RFC, correo electrónico, domicilio, firma o huella digital, fecha y lugar de nacimiento, número de teléfono, imagen, fotográfica, cedula profesional; asimismo **datos sensibles** como nacionalidad, idioma, sexo, religión, datos psicológicos, discapacidades, tratamientos médicos, características físicas y muestras biológicas; también, **datos patrimoniales, financieros, académicos, laborales, de terceros y de menores de edad**; mismos que serán recabados, protegidos, incorporados y tratados en las distintas bases de datos con las que cuenta esta Coordinación, así como aquellas que en su momento sea necesario crear.

Respecto de los datos personales que proporcione referentes a terceras personas, se presume que usted ha obtenido el consentimiento del titular de que se trate para efectuar dicha entrega.

Tratándose de datos personales de menores de edad y personas en estado de interdicción o incapacidad, se presume que usted cuenta con la representación legal prevista en la legislación civil que le resulte aplicable.



El Instituto de Investigación y Profesionalización, recabará y tratará tus datos personales para las siguientes finalidades:

- En el caso del ingreso a la Coordinación de Administración y Finanzas, para contribuir con la seguridad de las personas que ingresan, de los bienes e instalaciones de la misma mediante un control de entradas y salidas, además del monitoreo de quienes visitan las instalaciones.
- Al determinar el ingreso, promoción y permanencia de los servidores públicos de la Fiscalía General.
- Al supervisar las actividades de formación, actualización, especialización y el desarrollo profesional del personal de la Fiscalía General.
- Al reclutar, seleccionar y evaluar al personal de nuevo ingreso y en activo mediante evaluaciones de conocimientos, psicológicos y socioeconómicos, así como los realizados por el Centro Estatal de Control de Confianza e instancias certificadas con la finalidad de verificar que el servidor público cumpla con los perfiles emitidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- Al llevar a cabo las altas, bajas, actualización y consultas, así como la verificación del personal de la Fiscalía General ante el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- Al dar inicio a la denuncia de procedimiento de separación del cargo a los servidores públicos que hayan incumplido con el requisito de permanencia en los procesos de evaluaciones de control de confianza.
- En los demás casos, en los cuales usted haya proporcionado sus datos personales y se encuentren registrados en el Instituto.

IV.- El Fundamento legal que faculta expresamente al responsable para llevar a cabo el tratamiento de datos personales y las transferencias de datos.

IV.1.-Tratamiento de Datos:

- Con fundamento en los artículos 68 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 12, 13, 14, 15, 78 y demás aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas y con la facultad que tiene



este Instituto en términos de los artículos 91 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado y 142, 143 y 144, de su Reglamento, el Instituto de Investigación y Profesionalización, a través de sus servidores públicos será la responsable de los datos personales que nos otorguen para cumplir con esa función y los tratará sólo cuando éstos sean adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con los propósitos para los cuales se hayan obtenido o dicho tratamiento se haga en ejercicio de las atribuciones conferidas por ley.

IV.2.- Transferencia de Datos:

- La información recabada puede ser transferida parcial o completamente a otras áreas de la Institución.
- No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente o por ajustarse a los supuestos previstos por el artículo 18 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

V. Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO.

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales nos ha proporcionado, para que los utilizamos y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal cuando este incompleta, sea inexacta, inadecuada o excesiva (Rectificación); que se elimine de nuestros registros o bases de datos cuando considere que su tratamiento contraviene lo dispuesto por La Ley o porque dejó de ser necesaria para el cumplimiento de la finalidad o finalidades de dicha base (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Podrá ejercer los derechos ARCO de tratamiento de sus datos personales proporcionados a este Instituto de Investigación y Profesionalización, a través de los siguientes medios:

- Sistema electrónico Plataforma Nacional de Transparencia, al cual puede acceder en el link <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>
- Por escrito presentado ante la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado, con domicilio ubicado en edificio de la Fiscalía General del



FISCALÍA
GENERAL DEL ESTADO
GOBIERNO DE CHIAPAS

Estado, 3er. piso, Libramiento Norte y Rosa del Oriente número 2010, Fracc. El Bosque, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, C.P. 29049, con teléfonos 61 72300 extensiones 17579 y 17335, en un horario de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 y de 18:00 a 21:00 hrs; o bien, a través del correo electrónico uaip@fge.chiapas.gob.mx.

VI. Los medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares los cambios al aviso de privacidad.

A través de la página institucional en Internet: <http://www.fge.chiapas.gob.mx/> y en los estrados del Instituto, donde siempre estará a la vista la última versión.

El presente aviso de privacidad fue modificado el 04 de septiembre de 2019.

